

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.

REF: 49/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Titulado para el puesto de Enfermera/o para la Unidad de Ensayos Clínicos de la Fundación, bajo dirección de la Dra. Dolores Ochoa Mazarro.

REQUISITOS

- a) TITULACIÓN
 - Graduado/a en Enfermería.
- b) EXPERIENCIA
 - Experiencia en investigación clínica.
 - Experiencia en manejo de vías periféricas.
 - Experiencia en administración de vacunas.
- c) OTROS
 - Curso de soporte vital básico.
 - Formación en normas de buena práctica clínica.
 - Manejo de historia clínica electrónica HCIS.
 - Inglés.

1. TAREAS A REALIZAR

- Actividades generales de enfermería dentro del ensayo.
- Administración de vacunas.
- Realización de visitas a domicilio de los pacientes.
- Coordinación de pacientes.
- Recogida y procesamiento de muestras.

2. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

La formalización del presente contrato es de carácter temporal por interinidad para sustitución por proceso de maternidad.

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 49/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)

4. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 19 de octubre de 2022.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 12 puntos:

- Curso de soporte vital básico. (1 punto)
- Formación en normas de buena práctica clínica. (2 puntos)
- Manejo de historia clínica electrónica HCIS.(1 punto)
- Competencia Lingüística Inglés- Nivel B1:1 Punto / Superior: 2 puntos.
- Experiencia en unidades de Fase 1 (0’1 punto por mes, máximo 1 punto)
- Formación complementaria en Investigación clínica. (1 punto por curso máximo 3 puntos)
- Entrevista personal (2 puntos).

6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

7. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 13 de octubre de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

